

PERIÓDICO

# MendoVoz

La información departamental de Mendoza

EJEMPLAR SIN CARGO



Mendovoz.com



MAIPÚ PÁGINA 5

## Asfalto para una ruta clave

Se trata de la pavimentación de la ruta 31, que si bien corresponde a la jurisdicción de Vialidad provincial, nunca se logró la inversión de mejoras. Ahora, con fondos propios, lo hace el Municipio.

CIUDAD PÁGINA 3

### Una vecina que sabe y enseña



LUJÁN DE CUYO PÁGINA 6

### Entregarán bicicletas adaptadas

El Municipio puso en marcha un programa con el fin de implementar un plan de Ciclovías Inclusivas.

LAS HERAS PÁGINA 10

### Controles en el cerro Arco



ZONA ESTE PÁGINA 9

### Nuevo parque solar en Santa Rosa



GUAYMALLÉN PÁGINA 8

### Siguen las mejoras en los barrios



SAN MIGUEL 996 - LAS HERAS

Tel. 4308939 / Whatsapp 2615943500 / Facebook @SanMiguelNeumaticosSA / Mail sanmiguelneumaticos@hotmail.com.ar



Las mejores marcas de cubiertas

CRÉDITOS A SOLA FIRMA



12 CUOTAS SIN INTERES CON TODAS LAS TARJETAS

Dirección editorial  
Walter GazzoEditora  
Julieta GulinoDiagramación  
Gastón MartínDirección de diseño  
Marcelo VidelaRedacción  
Julieta Gulino / Cinthia Molina

MendoVoz es una publicación de circulación gratuita. Propiedad de Terracota SA. N° de Registro en la DNDA 48299581. Redacción, Administración y Publicidad en Peltier 50, local 6, Ciudad. 4245878.

## CIUDAD

## SANCIONES

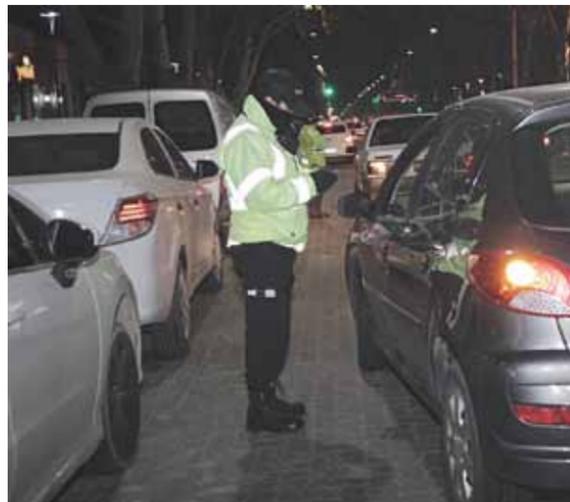
# En Ciudad pueden secuestrar vehículos y colocar multas

Buscas evitar la circulación sin permiso para evitar contagios y por ello se aplica el Código de Convivencia.

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza estableció la ordenanza 4.009, la cual es una extensión normativa de la ordenanza precedente. El 1 de abril de 2020, se publicó la ordenanza 3.996, que estableció la prohibición de la circulación de vehículos en infracción a lo dispuesto por el Decreto DECNU 297/2020 dic-

tado por el Poder Ejecutivo Nacional, durante la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

La nueva normativa actualiza la disposición en cuanto a la fase sanitaria correspondiente. Establece "la prohibición de la circulación de vehículos en infracción a lo dispuesto por



Los controles en la Capital mendocina son más estrictos.

el Poder Ejecutivo Nacional y/o Provincial" durante "la vigencia del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio y/o del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

En caso de cometerse este incumplimiento, se aplica una multa por infracción grave que asciende a 5.000 UTM, facultándose a realizar el secuestro del vehículo encontrado en infracción. Esta medida tiene lugar en el marco del Código de Convivencia de la Ciudad de Mendoza y está centrada

principalmente en evitar la circulación en violación a la Alerta Sanitaria (decreto provincia 847/2020) que dispone la restricción de la circulación entre las 23.30 y las 5.30, con las excepciones correspondientes.

El incumplimiento de esta medida solamente se da en caso de infringir las prohibiciones expresas de las normativas que no hayan sido exceptuadas con anterioridad. Así, no hay infracción si se circula para trabajar, por ejemplo, o para realizar cualquiera de las actividades habilitadas y en horarios permitidos, conforme a los DNU y a la normativa vigente.

"El cumplimiento de todas las medidas es fundamental para evitar el crecimiento de los contagios", expresó el intendente Ulpiano Suarez.

redaccion@mendo voz.com.ar

Mendo voz.com

**maipú**  
MUNICIPIO  
MENDOZA

## Nuevas Costumbres

Lavate las manos

1,5 mts.  
Distanciamiento Social

Usá tapabocas

#AtentosAVos

f t y o maipu.gob.ar

TODAVÍA TENÉS TIEMPO

**31**  
de AGOSTO

Vencimiento  
4<sup>to</sup> Bimestre  
Tasas de Servicios  
y Comercio

Ahora podés realizar el  
**pago electrónico**  
en [www.guaymallen.gob.ar](http://www.guaymallen.gob.ar),  
sección **Rentas**

Contamos con vos  
para proyectar juntos otro futuro

**guaymallén**  
f t y o guaymallen.gob.ar

## CIUDAD

f mendovozweb

t @mendovozok

i @mendovoz



Adriana Gómez es un ejemplo en la comunidad.

## EJEMPLO

# La vecina que le enseña un oficio a las jóvenes

Una emprendedora de la Capital construyó junto a otras mujeres un taller de costura en el que capacita y ofrece herramientas a adolescentes en estado de vulnerabilidad social del barrio La Favorita, estas confeccionan y venden prendas para estudiantes de colegios, para la comunidad e incluso para causas como la lucha por la diversidad para la que realizaron una bandera a pedido de la Municipalidad de Mendoza.

"Hace 16 años que apuesto por este emprendimiento y es una satisfacción enorme ver cómo ha crecido y que mis alumnas aprendan mucho", contó Adriana Gómez, de 59 años, quien es persona de riesgo porque tiene una cirugía de corazón.

Gómez recordó con añoranza aquel primer momento: "Recuerdo que mi primera experiencia como costurera fue durante el mundial de fútbol de 1978, como operaria en la fábrica de Adidas".

La mujer trabajó en el servicio doméstico cuando estudiaba corte y confección, capacitación que no pudo concluir, y hace 16 años comenzó como emprendedora social para crear el taller de costura "Soles del Piedemonte" por el cual pasaron y aprendieron más de 100 mujeres adolescentes y adultas del barrio La Favorita.

Mientras "Doña Adriana", como le dicen sus alumnas, contaba con orgullo la historia y proyec-

Desde hace 16 años, Adriana Gómez lleva adelante un taller de costura en el barrio La Favorita para que las adolescentes tengan una salida laboral.

tos del taller durante la entrevista con la Agencia Telam, en un sector, en una mesa se podían observar los diseños de las remeras, abrigos para mascotas y barbijos confeccionados por sus alumnas en diferentes colores y tamaños en un salón que cuenta con nueve máquinas de coser y varios armarios de telas e hilos.

La emprendedora, de mirada cálida y voz suave, tomó aire e hizo una pausa para mostrar una prenda y fijó sus ojos en una de las máquinas de coser y recordó el comienzo del taller en un momento en el cual solo tenían pocas máquinas y unas agujas.

El taller tiene unos 45 metros cuadrados, está ubicado al fondo de la casa de Gómez, y se accede por un pasillo angosto y de tierra desde la entrada de la vivienda. Es ese rincón en el que comenzó a funcionar como sustento familiar cuando la hija de la mujer a cargo del emprendimiento quedó embarazada a los 14 años.

## El comienzo

Compraron ladrillos, bolsas de cementos, maderas y Gómez junto a sus alumnas construyeron poco a poco el salón de

costura y lo ampliaron a puro pulmón, apenas con ayuda de algunas instituciones mendocinas.

Sobre los inicios, "Doña Adriana" buscó entre sus recuerdos y dijo: "Comencé con el reciclado y la confección de manteles navideños y delantales, esa labor nos llevó poco a poco al desafío de invitar y aconsejar mujeres que no tenían posibilidades de aprendizaje laboral o académico".

Con este saber hacer, las mujeres que recibían un subsidio usaban un porcentaje de ese dinero y compraban telas nuevas para luego vender prendas, como guardapolvos, y así continuaron con el desarrollo del taller.

Asimismo, ese conocimiento transformó a la propia Gómez en una referente de muchas jóvenes, que asisten al taller para invertir y reutilizar el dinero obtenido como lo hacen las 17 alumnas que se capacitan en distintos grupos y turnos.

En este sentido, la emprendedora contó que la situación social actual por la falta de trabajo que causó la pandemia empujó a varios hombres a pedirle un espacio para trabajar en el lugar, por lo cual no descarta en el fu-

turo la apertura de un cupo masculino en el taller.

Algunas de las prendas que confeccionan las alumnas -que tienen entre 14 y 30 años- son vestidos y trajes de alta costura, buzos de egresados, camisas del coro de la Universidad Nacional de Cuyo y, en 2016, diseñaron la bandera de la diversidad para la intendencia de la Ciudad de Mendoza.

## Enseñanza

Gómez valorizó este espacio de inclusión para jóvenes en estado de vulnerabilidad y resaltó que se le otorga esta herramienta para poder progresar, como les pasó a Ayelén Butafoco y Patricia Camargo, quienes viven en Buenos Aires y Ushuaia respectivamente: "Fueron alumnas mías, ambas tenían 16 años cuando vinieron al taller por primera vez y ahora enseñan y venden sus prendas", recordó con orgullo la emprendedora.

"Soles del Piedemonte" fue reconocido en el 2018 y 2019 en la Legislatura de Mendoza por ser un ejemplo como desarrollo de la economía social y la hacedora de este proyecto dio una charla sobre su emprendimiento, que además cuenta con el apoyo de la Municipalidad de la Capital que les donó dos máquinas de coser.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## ASISTENCIA

## La Ciudad recibió una donación de termómetros

La Municipalidad de Mendoza recibió una donación de 25 termómetros infrarrojos no corpóreos de parte de la filial mendocina de la Cruz Roja Argentina, que serán asignados a las áreas municipales que están directamente relacionadas en la lucha contra la COVID-19.

El intendente Ulpiano Suarez estuvo al frente del acto que se llevó a cabo en la explanada municipal, junto a Rubén Zavi, jefe de Gabinete; y Rodrigo Olmedo, secretario de Gobierno. Por la Cruz Roja se hizo presente María Belén Valente, presidenta de la filial Mendoza.

"Recibimos una muy importante donación de 25 termómetros infrarrojos que serán utilizados por agentes municipales que están haciendo un trabajo territorial en este contexto de pandemia. Seguimos ratifi-

cando la importancia de trabajar con organizaciones de la sociedad civil, para articular esfuerzos y ser más efectivos en las tareas de control, que en definitiva tienen un objetivo que es común y es el de cuidar la salud de todos", señaló Ulpiano Suarez.

Estos termómetros serán utilizados por personal municipal, como inspectores, agentes de tránsito y personal de salud que trabajan en distintas dependencias, en su trabajo diario de prevención ante la pandemia.

Esta acción se enmarca dentro del plan de acción por la COVID-19 que está llevando a cabo la Cruz Roja Argentina junto a sus filiales, con el objetivo de hacer más efectivo su accionar en conjunto y en apoyo con el Estado.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com



Ulpiano Suarez recibió la donación.

## TERCERA EDAD

## Concurso de cocina para personas mayores

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza invita a participar del concurso provincial "La Receta de mi Abuela 2020". Se trata de un certamen virtual destinado a las personas mayores de toda la provincia.

Participar es muy sencillo, solo tienen que tener 60 años o más y enviar una foto de la receta escrita de puño y letra en hoja blanca lisa, con título arriba y firma y nombre al pie. Enviarlos por mail a personasma-

yores@ciudaddemendoza.gov.ar. En el cuerpo del correo electrónico es necesario colocar nombre y teléfono. Tienen tiempo de hacerlo hasta el 21 de agosto.

La siguiente etapa del concurso será el lunes 24 de agosto. El video de la receta ganadora se publicará en las redes sociales del Municipio y del Gobierno provincial.

Quienes participen deberán cocinar en su casa con la ayuda de sus familiares y grabar un video. El video deberá ser enviado al correo de Personas Mayores. Finalmente, el día lunes 21 de setiembre se darán a conocer los tres ganadores.

Más información en el área de Personas Mayores al 4495296.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

PROTEGERNOS DE COVID-19

# ESTÁ EN NUESTRAS MANOS



MATA EL  
**99,99%**  
DE LOS GERMENES

#### LIMPIADOR DESINFECTANTE

Limpia y sanitiza en un paso con alta acción germicida. Ideal para pisos y sanitarios.

#### JABÓN DE MANOS SANITIZANTE

Lava y sanitiza. Fácil enjuague. Humecta la piel.

#### ALCOHOL EN GEL DESINFECTANTE

Desinfectante para manos de duración prolongada. Humecta la piel.

#### DESINFECTANTE EN GEL

Eficaz acción desinfectante sobre virus y bacterias. Duración prolongada. Humecta la piel.

#### DESINFECTANTE EN SPRAY

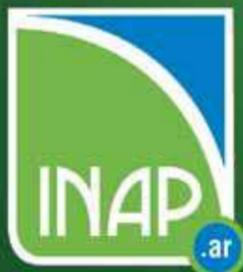
Ideal para ropa y calzado. No destiñe ni mancha la ropa.

#### DESINFECTANTE EN SECO

Aplicable a todo tipo de artefacto eléctrico por su rápida evaporación.

#### DESINFECTANTE LÍQUIDO

Desinfecta manos y ropa sin destiñar ni manchar. Humecta la piel.



LA GAMA MÁS COMPLETA DE **DESINFECTANTES**

[info@inapar.com.ar](mailto:info@inapar.com.ar)

 2616293594



Con tu aporte, Luján crece.

Ahora podés pagar tus **tasas municipales** sin salir de tu casa con  **mercado pago**

Escanea para pagar en nuestro portal



#MásSimple

**Luján**  
de Cuyo | MÁS CERCA

## MAIPÚ

f mendovozweb

t @mendovozok

i @mendovoz

## OBRAS

# Decisión municipal: pavimentar la ruta 31

Son 10,5km que ayudarán a la conectividad, el acceso a industrias, centros educativos y de salud.



Las tareas de pavimentación ya se están llevando a cabo.

El Municipio de Maipú encaró la obra de pavimentación de la Ruta Provincial 31 para fortalecer un cordón productivo rural a través del asociativismo. Si bien corresponde a jurisdicción de la Dirección Provincial de Vialidad, la Comuna invertirá fondos propios sumados a la inversión del sector privado.

Durante el desarrollo de la obra, el intendente Matías Stevanato destacó el

valor de esta arteria productiva y estableció un acuerdo de asociativismo junto a empresarios de la zona para fomentar el crecimiento industrial. “Tomamos la decisión estratégica como Estado municipal de invertir en la zona en tiempos de pandemia. Reforzamos, no solo nuestras fuerzas productivas, sino también nuestros lazos sociales, por lo que generamos de esta manera

una ruta que posibilita brindar una mejor calidad de vida a los habitantes del lugar con un camino transitado para el transporte y los trabajadores de la zona”, explicó Stevanato.

De esta manera, el Municipio busca acercar respuestas a las necesidades de una zona productiva de alto tránsito, donde además se encuentran dos establecimientos educativos, la escuela Policía de Men-

doza y escuela Manuel Belgrano, que funciona también como centros integradores de la comunidad y centros de salud.

“En poco tiempo tendremos repavimentada una longitud de 10,5km en una ruta que está siendo muy utilizada con transporte de materia prima, personal que asiste a las fábricas, y otros trabajadores de este cordón productivo rural del departamento. A esto se suma toda la comunidad que habita en la ruta 31, la cual se moviliza a las dos escuelas, al SUM y al centro de Salud. Esta obra de asfalto viene a concluir y complementar las de red de agua potable y alumbrado público en la zona, obras que promueven el arraigo rural”, agregó Stevanato.

Por otro lado, el nuevo pavimento soluciona un grave problema de conectividad, en especial en la época de precipitaciones. “El camino resulta intran- sitable y perjudica el acceso de médicos al centro de salud y de docentes a los establecimientos educativos, además de imposibilitar el transporte público”, comentó un vecino de la zona.

## Inversión asociada

Finalmente, el Municipio invertirá \$24,5 millones

para la construcción de siete kilómetros de ruta, con tareas pertinentes como movimiento de suelo, incorporación de base, imprimación, colocación de carpeta asfáltica y demarcación horizontal y vertical.

A partir de esta iniciativa, empresarios de la zona conformaron una asociación con Maipú para trabajar en conjunto, y así extenderla 3,5 kilómetros más con el aporte privado. De esta acción colaborativa participaron las empresas Salto de Las Rosas y Juviar, fábricas que se dedican a la producción de conservas y tienen un importante volumen de personal que genera movilidad y tránsito pesado de insumos.

De esta manera, se concretará la pavimentación de la ruta en el tramo que va desde la intersección de la ruta 33 hasta el puente del Río Mendoza, logrando así una totalidad asfaltada de 10,5km.

“El convenio de colaboración establece que el Municipio de Maipú ha hecho un aporte de trabajo en la base estabilizada y la imprimación, y las empresas por su cuenta y a su cargo realizan la colocación de la carpeta asfáltica, bajo la inspección y control municipal”, manifestó el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de Maipú, Eduardo Mezzabotta.

Quien detalló también que entre la inversión municipal de \$24,5 millones, más el aporte privado, se alcanza un presupuesto final de \$31 millones.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## GESTIÓN

## Stevanato pidió un plan de acción en seguridad para Maipú

El intendente de Maipú, Matías Stevanato, se reunió con el ministro de Seguridad de la Provincia, Raúl Levrino, y le planteó la disminución de efectivos policiales en los últimos años en el departamento y las pocas movilizaciones con que cuenta la fuerza para cubrir la extensión territorial de Maipú.

Luego de la reunión Stevanato manifestó: “Encontré buena disposición en el ministro con quien acordamos trabajar conjuntamente en acciones que compensen un problema de fondo, que es la falta de efectivos policiales”.

## Plan de acción

Por otro lado, se acordó trabajar en un plan de acción, donde se puedan coordinar medidas para brindar seguridad y tranquilidad a los vecinos, sobre todo en las zonas rurales, donde la presencia policial es escasa.

En este sentido, el objetivo es intensificar acciones y trazar estrategias, ya que los efectivos se han visto disminuidos aún más, por el desarrollo de la pandemia. Se informó que las delegaciones de San Roque y Fray Luis Beltrán han vuelto a su normal funcionamiento con la cantidad de efectivos policiales que usualmente tienen.

“Nos informaron que han vuelto a trabajar normalmente en San Roque y Beltrán”, contó el intendente. Y agregó que “desde el Municipio estamos haciendo todo el esfuerzo necesario para colaborar, pero es imprescindible que el Gobierno provincial despliegue e intensifique más acciones. Para acordar esa tarea también sirvió la reunión”.

Para finalizar, Stevanato expresó que “vamos a seguir apostando al diálogo, estas instancias son importantísimas para definir pautas concretas y dar una pronta respuesta a nuestros vecinos y vecinas”.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## OBRAS

## Extienden la red de agua potable en la zona rural

La semana pasada el intendente de Maipú, Matías Stevanato, habilitó la red de agua potable en la localidad de Los Álamos, del distrito Fray Luis Beltrán. En la ocasión indicó que “la obra pública tiene alto impacto en la economía, pero sobre todo en las personas que forman una comunidad. Contar con agua potable en la zona rural le cambia la vida a estas 55 familias”.

La extensión de la obra comprende la zona rural

de las calles Sarmiento, Quintana y Rivadavia de la localidad maipucina, ocupando alrededor de cinco kilómetros. Esta fue ejecutada con fondos municipales destinados tanto al material utilizado, como al empleo de la mano de obra.

Con esta obra se incorporó a las familias beneficiadas al 97% de la población maipucina que tiene acceso al agua potable.

Al respecto, Stevanato destacó: “Todo esto ha

sido posible gracias al trabajo que venimos realizando en conjunto con la comunidad. Y ese esfuerzo permite seguir impulsando acciones que facilitan el acceso a servicios básicos en todo el departamento”.

## Arraigo rural

La realización de la extensión de la red se desarrolló gracias a la construcción, en etapas anteriores, de perforaciones, nexos y cañerías de distribución, que realizó la Municipalidad de Maipú en esta zona rural, y que viene realizando en todas las áreas rurales del departamento.

En este sentido, el intendente remarcó la importancia de la terminación de la obra efectuada durante la pandemia, “en estos tiempos difíciles, fi-



Una solución para la gente de Los Álamos.

nalizar con estas obras demuestra cuáles son nuestras prioridades, poder contar con agua potable ayuda al arraigo rural, ayuda a cada una de las familias de Los Álamos”.

Esta extensión se realizó por la ruta 20, Calle Pública N°2 hasta la intersección con la calle Quintana y, por esta, hasta la calle

Rivadavia. Además, en esa parte se llevó a cabo un cierre de malla para mejorar la distribución del servicio. La inversión total de la obra fue de más de \$3 millones y se instalaron 5.100 metros de cañerías de alta calidad.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## LUJÁN DE CUYO

## SERVICIOS

## Lanzan descuentos para pagar tasas municipales

El Municipio durante siete días ofrece una exención del 10% del pago total de las tasas municipales a los vecinos que abonen, dentro del período establecido (hasta este viernes), con dinero en su cuenta de Mercado Pago. El tope de reintegro es de \$500 por operación.

La Comuna, recientemente, incorporó esta modalidad a las opciones y formas de pago que se encuentran disponibles en el Portal de Autogestión de la página web de la Municipalidad.

Para utilizar esta alternativa, los usuarios primero tendrán que ingresar al Portal de Autogestión, disponible en [www.lujandecuyo.gov.ar](http://www.lujandecuyo.gov.ar), y hacer clic en la opción "Pago de Tasas". Luego, deberán seleccionar el tributo que deseen abonar, ingresar el número de padrón, seleccionar el período correspondiente, elegir la opción de Mercado Pago y precisar el medio de abono (dinero en cuenta de Mercado Pago).

Además, la Comuna cuenta con los siguientes medios de pago:

- **Presenciales:** Delegación Ciudad (XX de septiembre 83, de 9 a 14); Parque Cívico (Boedo 505, de 9 a 14); sucursales de Rapipago; sucursales de Pago Fácil, Bolsa de Comercio y Banco Supervielle

- **Electrónicos:** Web Municipal ([www.lujandecuyo.gov.ar](http://www.lujandecuyo.gov.ar)), Cajero 24, Red Link y Pago-MisCuentas.



La Municipalidad ya habilitó un formulario para acceder a una de ellas.

## INCLUSIÓN

## El Municipio entregará bicicletas adaptadas

A través del programa Pedaleando Juntos, los lujaninos podrán obtener estos rodados en forma gratuita.

El Municipio puso en marcha el programa Pedaleando Juntos a través de la firma de un convenio con la Fundación Jean Maggi, con el fin de implementar en el departamento un plan de Ciclovías Inclusivas.

El programa contempla la entrega de bicicletas adaptadas, en una primera etapa donarán 50 y luego, en un período de tres años, la totalidad necesaria a los lujaninos que las demanden.

El convenio firmado tiene por objeto garantizar a los vecinos, que cuentan con discapacidades motrices, la circulación y el uso de la infraestructura de ciclovías inclusivas que el Municipio se encuentra

desarrollando, mediante el uso de bicicletas de mano adaptadas.

"Esta va a ser la entrega más grande en la historia de la Fundación", dijo el propio deportista cordobés Jean Maggi en la videoconferencia realizada esta semana junto al intendente Sebastián Bragagnolo, parte del equipo de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Luján de Cuyo e integrantes de la Asociación de Discapacitados Motrices de Luján (Adimolu).

## Cómo acceder

Quienes deseen recibir una bicicleta adaptada, fabricadas por la Fundación Jean Maggi, deberán inscribirse en la plataforma

web de la Municipalidad [www.lujandecuyo.gov.ar](http://www.lujandecuyo.gov.ar), donde los usuarios encontrarán fácilmente un enlace que los direccionará al formulario y participar del proceso de selección que realizarán, en forma conjunta, la Municipalidad y la Fundación, mediante la asistencia y capacidad de selección. El proceso de adjudicación se realizará conforme a los perfiles de los postulantes y, luego de elegir los beneficiarios, el Municipio programará la entrega de las unidades, también asumiendo los costos del traslado.

Por otra parte, a partir del anuncio de la propuesta en los perfiles de los redes del intendente y el deportista oriundo de Córdoba,

se sumaron a la acción distintos particulares y emprendimientos donando el dinero para la compra de más unidades.

En este contexto, los líderes de ambas instituciones apelaron a la solidaridad de nuevas empresas privadas que aporten los valores requeridos para la adquisición de más bicicletas y, en consecuencia, llegar a más beneficiarios en lo inmediato. Entre las 50 que inicialmente donará el Municipio hay 10 bicicletas chicas, 25 medianas y 15 grandes, cada una con todos sus accesorios correspondientes.

[redaccion@mendovoz.com.ar](mailto:redaccion@mendovoz.com.ar)

Mendovoz.com



Sesiona el Concejo.

## SERVICIOS

## Piden la reapertura del Registro Civil de Ugarteche

El Concejo Deliberante de Luján de Cuyo le solicitó al director del Registro Civil de Mendoza, Sebastián Cremaschi, evaluar los mecanismos para la reapertura del Registro Civil de Ugarteche.

El concejal Andrés Sconfienza informó que se están analizando alternativas para que esa institución vuelva a retomar las actividades.

Sconfienza fundamentó su pedido en que si bien a raíz de la pandemia se trata de desalentar la presencia física de personas en el lugar, los más de 10 mil habitantes del distrito lujanino necesitan del funcionamiento de esa sede administrativa.

Además, en la última sesión del Concejo Deliberante se declararon de Interés Departamental, la Expo Educativa Mendoza y el Ciclo de Seminarios, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, y la Municipalidad.

[redaccion@mendovoz.com.ar](mailto:redaccion@mendovoz.com.ar)

Mendovoz.com

## CAPACITACIÓN

## Cursos y talleres formativos virtuales para jóvenes

El Área Joven de la Municipalidad lanzó una serie de talleres formativos y recreativos para los jóvenes, de entre 15 y 30 años, que residen en el departamento. En virtud de la pandemia, los cursos se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales.

Se trata de una línea de talleres recreativos y formadores de oficios. Si

bien la prioridad de la iniciativa está concentrada en los residentes del departamento, la intención de la Comuna es acercar estas capacitaciones a jóvenes de toda la provincia, para proveerles herramientas que faciliten el desarrollo de su proyecto de vida.

En detalle, los talleres virtuales que se ofrecerán



Una buena oportunidad para estudiar.

en esta oportunidad son los siguientes: Peluquería, Barbería, Portugués, Inglés, Italiano, Secretariado Administrativo, Liquidación de sueldos, Robótica, Programación, Internet de

las Cosas, Community Manager, Hotelería y Turismo, Marketing Digital, Fibra Óptica y Ciberseguridad.

Los interesados en participar deberán inscribirse

en la web municipal: [www.lujandecuyo.gov.ar](http://www.lujandecuyo.gov.ar). Por su parte, en la página de Luján Joven estarán disponibles videos dinámicos acompañados de actividades prácticas. Cada taller se dividirá por módulos y al finalizar se realizará una evaluación para examinar el desempeño en el espacio. Las primeras cinco capacitaciones en lanzarse serán: Secretariado Administrativo, Marketing Digital, Liquidación de sueldos, Peluquería y Barbería.

Información al 4981364 o escribir a [lujanjoventespacio@gmail.com](mailto:lujanjoventespacio@gmail.com).

[redaccion@mendovoz.com.ar](mailto:redaccion@mendovoz.com.ar)

Mendovoz.com



Podés pagar tus servicios.

[redaccion@mendovoz.com.ar](mailto:redaccion@mendovoz.com.ar)

Mendovoz.com

## GODOY CRUZ

f mendovozweb

t @mendovozok

i @mendovoz

## CORONAVIRUS

# Así podés denunciar las reuniones clandestinas

La Municipalidad de Godoy Cruz sumó una alternativa para que los vecinos realicen denuncias por reuniones clandestinas a través de whatsapp. El sistema Godoy Cruz te Cuida habilitó la opción 1 con ese objetivo.

El teléfono de contacto es 2616393679. Enviando un mensaje de whatsapp con un "Hola", se despliega un menú con distintas alternativas, como información sobre servicios municipales, calendarios de turnos, puntos SUBE y cómo ayudar, entre otros.

En este caso, quienes deseen reportar reuniones sociales, deben elegir la opción 1, seguida de la dirección en cuestión.

El objetivo es evitar que se siga propagando el virus y reforzar la participación ciudadana, como clave para abordar la crisis sanitaria.

El Municipio de Godoy Cruz habilitó un teléfono de contacto para que los vecinos puedan registrar los incumplimientos.



Entre todos debemos cuidarnos y desde el Municipio te dan una herramienta.

Acompañando las medidas emitidas por los gobiernos nacionales y provinciales, Godoy Cruz recuerda que las aglomeraciones amenazan con esparcir el virus y la

importancia de que los ciudadanos se queden en casa.

Esta herramienta se complementa con otros esfuerzos que viene realizando la Comuna, como

los controles en espacios verdes, ciclovía y desinfecciones.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## CAPACITACIÓN

## Dictarán talleres de Ciudadanía y Derechos

Godoy Cruz Joven y Casa del Futuro dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad godoycruceña promueven el dictado de talleres de Ciudadanía y Derechos.

Estas capacitaciones están compuestas por cuatro cursos destinados a jóvenes que les permitirá alcanzar las habilidades, la motivación y la confianza necesarias para su desarrollo personal y profesional.

Tienen como propósito garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles, instruyendo medidas para combatir el cambio climático y sus efectos. Asimismo, se busca adquirir las destrezas necesarias para proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas.

Quienes no cuenten con dispositivos o co-

nexión wifi, pueden solicitar turno en los puntos de conectividad llamando de lunes a viernes de 8 a 14 al teléfono 4429338.

Los talleres virtuales de Ciudadanía y Derechos son: • Huella hídrica, el agua que consumimos. • Sellos de calidad diferenciada en los alimentos que consumimos. • Economía circular: consumo sustentable. • Rotulado de alimentos para un consumo responsable.

Las inscripciones pueden realizarse a través de la web municipal [www.godoycruz.gob.ar](http://www.godoycruz.gob.ar).

Para mayor información comunicarse a través de whatsapp al 2616909173 o por las redes sociales de Godoy Cruz Joven: Facebook, Instagram y Twitter.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com



## Resolvé todo online.

Pagá tu factura y gestioná tus trámites desde cualquier dispositivo.

Ingresa a [www.edemsa.com](http://www.edemsa.com)

o llama al **0800-333-3672** (Edemsa)

Atención las 24 hs.



También podés hacer tu pago desde: Pago Mis Cuentas / Mercado Pago / Todo pago / Ualá / Link Pagos / Página web de Visa

# GUAYMALLÉN

## CULTURA

### Suman más talleres artísticos gratuitos y a distancia

La Municipalidad de Guaymallén le recordó a sus vecinos que se encuentra abierta la inscripción para el cursado virtual de sus talleres artísticos gratuitos, destinados a mayores de 14 años.

Las inscripciones se llevan a cabo durante agosto; y el dictado de clases, a través de plataformas virtuales, comenzará el 1 de setiembre, extendiéndose por tres meses.

La amplia propuesta artística incluye: telar y tejido, mosaiquismo, danzas flamencas, danzas urbanas, danzas latinas, danzas bolivianas, cerámica, muralismo, dibujo en tinta china, fotografía, ilustración, reciclado, monólogos, teatro, guitarra, percusión, tango, canto, títeres, escultura, folclore y ensamble de jazz.

#### Ensamble de Jazz

En el caso del taller de ensamble de jazz, a diferencia de los enumerados anteriormente, requiere que los interesados tengan conocimientos previos en la ejecución de instrumentos: bajo, guitarra, trompeta, canto, batería, percusión, o al menos tener un conocimiento práctico y teórico de base.

Los interesados en los talleres podrán solicitar información y efectivizar la inscripción en los correos: guaymallentalleresculturales@gmail.com o subdireccion.cultura@guaymallen.gob.ar



Te podés anotar en los talleres.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com



El Municipio sigue adelante con las tareas de remodelación en diferentes barrios.

## OBRAS

# Barrio Ferroviario: la calle Belgrano tendrá nuevos drenajes

La Municipalidad sigue adelante con su plan de reparación de calles en distintos barrios.

Comenzó la construcción de cordones, cunetas y banquetas de hormigón sobre la calle Belgrano, en el tramo comprendido entre Colón y Víctor Hugo. La intervención se realiza sobre la margen norte de la arteria para reemplazar las antiguas acequias de tierra.

La obra se completará con alcantarillas en los

cruces, remodelación de esquinas, puentes de acceso peatonal y vehicular.

Desde hace un tiempo, el distrito Belgrano se ha convertido en uno de los focos de renovación hídrica. Al unísono, el Municipio interviene las vías internas de otros vecindarios, tales como Gomensoro, Vía Piana y Sarmiento. Se trata de

una zona afectada por problemas de anegamientos, con cauces deteriorados, inadecuados o inexistentes. Por eso, estas mejoras resultan necesarias y fundamentales, ya que paulatinamente lograrán revertir estas situaciones y conformar un sistema eficiente para el drenaje de las aguas, mejorando la calidad de

vida de los habitantes de lugar.

"La ejecución de obras se realiza cumpliendo las normas de seguridad e higiene, dictadas con motivo de la pandemia por la comuna y por los ministerios de Salud de la Nación y de la Provincia, a efectos de resguardar la salud de los trabajadores", según indicaron desde la Comuna.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## OBRAS

### Mejoras en la calle Gutiérrez

Desde Ciudad de Villa Mercedes hasta Cadetes Chilenos, el Municipio construyó un total de 16 esquinas completas sobre la calle Gutiérrez, más una donde solamente se colocaron nuevas rampas. El diseño es moderno y mejora tanto el aspecto como la accesibilidad en este punto del distrito Las Cañas.

La intervención comenzó con la demolición de lo existente y la construcción de las alcantarillas que pasan por debajo de los cruces. Luego, se sumaron losas de esquinas, rejillas de limpieza, cordones y rampas de acce-



Así quedaron las esquinas.

so. Todas las terminaciones se realizaron en lajas de hormigón escobillado con bordes llaneados. Finalmente, se completó la demarcación vial horizontal sobre los cordones.

Esta obra se llevó a cabo a través de la Dirección de Obras por Administración, es decir, con personal, equipamiento y recursos de la comuna.

En una segunda etapa está prevista la rectificación de los muros de acequias que se encuentran en mal estado.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## AMBIENTE

### Presentan la ecoetiqueta de reciclaje inclusivo

Ya está disponible la nueva ecoetiqueta de reciclaje inclusivo de Guaymallén. Los comercios identificados con esta insignia son aquellos que separan sus residuos reciclables con destino al Centro Verde departamental. Esto significa una contribución importante con el cuidado del medio ambiente y la inclusión social de los recuperadores urbanos, que trabajan asociados en cooperativas. La práctica no solo colabora en la formalización de su labor, aportando condiciones dignas de trabajo, sino que permite el sustento de decenas de familias.

Aquellos que tengan un comercio y quieran sumarse a esta propuesta, deben inscribirse a través del link que se encuentra en la página oficial del Municipio: [www.guaymallen.gob.ar](http://www.guaymallen.gob.ar).



Así se indica en la vidriera.

## MUJER

### Consejería sobre embarazo, lactancia y salud sexual

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la Municipalidad de Guaymallén le informó a sus vecinos que continúa vigente el espacio de acompañamiento para vivenciar una experiencia positiva durante el periodo de embarazo, lactancia y puerperio. Vale destacar que esta iniciativa se encuentra activa durante todo el año y que, además, brinda asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva.

Para que un profesional se comunique, los interesados deben en-

viar su contacto al mail [salud@guaymallen.gob.ar](mailto:salud@guaymallen.gob.ar) o vía whatsapp al teléfono 2612444082, de lunes a viernes, de 9 a 12.

La Semana Mundial de la Lactancia Materna fue declarada en 1992 por la Organización Mundial de la Salud y Unicef, teniendo en cuenta que su promoción temprana es clave para el desarrollo y el crecimiento de los niños. Este año, se conmemora bajo el lema "Apoyar la lactancia materna para un planeta más sano".

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## ZONA ESTE

f mendovozweb

t @mendovozok

i @mendovoz

## San Martín festeja el Día del Niño

El próximo domingo es Día del Niño y la Comuna de San Martín prepara todo un programa de festejos online, que podrán seguirse a través de Facebook e Instagram. Habrá para ese día una función completa de circo, con

la participación de 12 artistas. Una función que tiene una duración de 40 minutos y que podrá verse a partir de las 15 y a las 20. Además, se sumarán a la propuesta del circo una serie de videos a cargo de los talleres y escuelas municipa-

les, que se irán cargando en las redes para disfrutar a lo largo de todo el día. Entre ellos, habrá un video del elenco infantil del taller de teatro municipal Chupeitos, a cargo de la profesora Cecilia Landa y también se presentará una función de

titeres *Los tres chanchitos*. Además, un video de mambo infantil de la escuela municipal de danzas Raíces Huarpes y también una performance de hip hop del grupo infantil de la escuela municipal de danzas urbanas From the top.



GOBIERNO DE MENDOZA

Así luce el espacio que servirá para sumar energía a la red nacional.

## SANTA ROSA ENERGÍA

## El parque solar más grande de Mendoza

El gobernador Rodolfo Suarez estuvo presente esta semana en el departamento del Este para recorrer este nuevo lugar. Junto a él llegaron el vicegobernador, Mario Abed, y el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié. También asistieron, por el Municipio de Santa Rosa, el secretario de Gobierno, Leonardo Saile, y el director de Obras Públicas, Raúl Manrique, además de los empresarios que formaron parte del desarrollo de la obra.

Este proyecto está íntegramente hecho con trabajo mendocino y su tarea será inyectar energía a la red nacional. Cuenta con 16 hectáreas y 20 mil paneles y está ubicado en el predio El Mercado, una parcela desértica con un horizonte abierto, sin árboles o montañas que impidan la llegada de la luz del sol.

Durante la recorrida por el lugar, Suarez destacó: "Esta obra es muy importante para todos los mendocinos y sería bueno que

Este proyecto está íntegramente hecho con trabajo mendocino. Cuenta con 16 hectáreas y 20 mil paneles y está ubicado en el predio El Mercado.

cuando puedan la conocen en Santa Rosa. Son 20 mil paneles solares en 16 hectáreas que generan muchísima energía para más de 5 mil familias. Genera energía limpia y renovable, el mundo va hacia eso y aquí está ocurriendo a pesar de los tiempos difíciles que vivimos por la pandemia. Quiero agradecer a todos los que trabajaron en esto".

"Hubo un aporte del Estado que tuvo que ver con el Bono Fiscal II y entre todos sacamos esta obra adelante. Necesitamos más gente con espíritu emprendedor e innovador y con ganas de hacer por Mendoza, necesitamos generar más energía y hay muchos proyectos en carpeta, por más que el financiamiento sea complicado", agregó el mandatario provincial.

## La tarea

La mendocina Energe fue la encargada de la concreción de esta ambiciosa obra en el marco del Bono Fiscal II, que el Gobierno de Mendoza lanzó a través del Ministerio de Economía y Energía para incentivar los emprendimientos de las pequeñas y medianas empresas locales. La condición del bono era que se contratara mano de obra local y así se hizo.

Fernando Formento, empresario y uno de los responsables del emprendimiento, detalló que "el parque se comenzó a construir en el 2018 y se puso en marcha comercial en febrero del 2020. Actualmente es el más grande de Mendoza. Tiene una potencia nominal instalada de 6,6 megas y de 5,3 de generación, casi 5,4. Son 16 hectáreas de

paneles, totalmente automatizados, que despachan al sistema interconectado nacional del país".

## Aire limpio

Con esta obra, la gestión de Suarez sigue cumpliendo con su ambicioso plan de energías renovables. En 2019 puso en marcha el parque solar fotovoltaico PASIP, ubicado en Palmira, que cuenta con más de 4.000 paneles que generan 1,5MW de potencia instalada, y este año agregó el de Santa Rosa, que hoy es el más grande de la región.

Estos parques se suman a las siete nuevas pequeñas centrales hidroeléctricas ya instaladas en distintos lugares de Mendoza.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## JUNÍN AMBIENTE

## Sigue adelante el programa Campo Limpio

Más de 4.600 kilos de plástico recolectado en la planta del Iscamen, en el departamento de Tunuyán, llegaron el pasado fin de semana a la Planta de Reciclado Junín Punto Limpio, ubicada en la calle Pergamino, en Los Barriales, en el marco del programa Campo Limpio, tras la firma de un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Junín y dicho ente autárquico.

"La intención de cuidar explotaciones agrícolas mediante la capacitación de productores, generando conciencia sobre el proceso de triple lavado en recipientes o contenedores con productos agroquímicos", explicó Héctor Ruiz, intendente de Junín.

El objetivo de este acuerdo, de vital importancia para el sector productivo de la zona Este, es proteger, preservar y cuidar el medio ambiente y generar beneficios.

La Planta de Reciclado Junín Punto Limpio se

convirtió en un centro de acopio provincial. Allí se reciben recipientes de agroquímicos vacíos que se recolectan en el resto de los departamentos de Mendoza para su posterior reciclado, transformándolos en bienes de uso o materiales para la construcción.

Además, se realiza la capacitación de productores sobre el destino final de elementos que se transforman en un verdadero problema para las fincas ante la posibilidad de un derrame con la consecuente contaminación de los suelos.

El convenio establece que el Iscamen será el que cumpla la función de cuidar y proteger, en tanto que el Municipio de Junín tendrá la función de capitalizar y acompañar el proceso de cuidado del medio ambiente, transformando lo recolectado en soluciones constructivas.

En la actualidad, la gestión de envases se encuentra en el marco de la Ley Nacional 27.279 y, como Mendoza adhiere a ese marco legal, la acción ya no es voluntaria como lo era con el anterior sistema, sino que es mandataria. Por ello, los productores están obligados a entregar los envases en los centros de acopio que se generan en la provincia. Los organismos competentes para la aplicación de esa ley son el Iscamen y la Dirección de Protección Ambiental.



El ambiente como prioridad.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## SAN MARTÍN OBRAS

## Nuevas etapas del plan de mejoramiento de calles

La Comuna de San Martín avanza con su plan de mejoramiento de las arterias y con el comienzo de la semana inició también la reparación de la calle Pasteur, en el casco céntrico de la ciudad.

Los trabajos de reasfaltado forman parte del proyecto de mejoramiento de calles, que ya hizo obras en el barrio Peltier, donde se mejoró notablemente el estado de las arterias Cirella y Negri;

también se completó con el asfalto de los barrios San Antonio, Burgoa y Pilar 2, además de la avenida Pirovano en los sectores más deteriorados y en el nudo vial que forman con Alem y Tucumán.

Ahora, los trabajos se trasladan a la calle Pasteur y después a la calle Perrupato.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## LAS HERAS

## LIMPIEZA

## Retiraron barro y basura del canal Tajamar

La Municipalidad de Las Heras, en forma conjunta con el Departamento General de Irrigación, realiza un operativo de saneamiento en el canal Tajamar. Se están sacando unos 35.000 kilos de residuos diarios, reportaron desde la Comuna.

Los trabajos comenzaron la semana pasada desde Coronel Díaz y San Martín y finalizarán este viernes, en una tarea de la que participan 30 operarios y donde intervienen cuatro camiones y dos retroexcavadoras de la Municipalidad para extraer el grueso de los residuos.

En total, serán unas 525 las toneladas de basura que se sacarán una vez que finalice este operativo. Estos desechos, que mayormente es lo que se conoce como "barro podrido", son llevados a la planta de tratamiento de residuos del Borbollón.

César Morales, director de Saneamiento de Las Heras, manifestó que "esta limpieza beneficia a los vecinos y fundamentalmente a los regantes, ya que el Tajamar es un canal de riego. De esta manera habrá un mayor caudal de agua".

Este canal pertenece al Departamento General de Irrigación y atraviesa la Ciudad de Mendoza, por lo que la sedimentación y los residuos que se están sacando tiene varios kilómetros de arrastre.

Este operativo consta de tres etapas: con las máquinas; después con operarios y finalmente se limpian los cruces y los puentes.



Una limpieza necesaria.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com



Para poder subir al cerro hay que cumplir con la terminación del DNI.

## PREVENCIÓN

## Operativos de control en el cerro Arco

Además de este control, todos los fines de semana se realizarán otros en diferentes espacios verdes de Las Heras.

Este fin de semana, personal de Deportes de la Comuna junto con Policía de Mendoza, Guardia Urbana Municipal (GUM) y la colaboración de la Subsecretaría de Deportes de la Provincia, estuvieron en el cerro Arco -en el piedemonte lasherino- verificando el cumplimiento del protocolo sanitario de los deportistas.

El operativo tuvo como premisa concientizar sobre las buenas prácticas y el cumplimiento de los protocolos en cuanto a salidas recreativas y deportivas.

Por un lado, la Policía de Mendoza junto con la GUM se encargaron, en el primer control, en el ingreso a la quebrada del cerro de solicitar el cum-

plimiento de salida por DNI y documentación del vehículo, más los elementos de seguridad sanitaria para ingresar al predio. En el segundo control, donde se ubica la playa de estacionamiento, se realiza la declaración jurada.

Finalmente, y como último puesto del operativo, estuvo el equipo de Deportes municipal. Allí se tomó la temperatura y se dejó recomendaciones como distanciamiento social, uso de tapabocas o buff más la utilización de alcohol en gel.

"El objetivo es concientizar a los deportistas en el tema del distanciamiento social y en el buen uso del tapabocas, además seguimos con los controles de prevención los fines de

semana en los espacios verdes como el Parque de la Niñez y en el Parque de la Familia, con los profesores del Municipio, sobre los puntos principales del protocolo", destacó Nicolás Coletta, subdirector de Deportes de la Municipalidad.

Alejandra Fernández, quien visitó el Cerro Arco, expresó: "Es la primera vez que vuelvo desde que empezó la pandemia y la verdad que nos da seguridad este tipo de operativos porque uno realiza estas salidas sin miedo a que se llene de gente".

Por su parte, Rodrigo Araya, director de Deporte Federado y Alto Rendimiento de la Provincia, puso de relieve la iniciativa de la Municipalidad.

"Este tipo de controles no tiene otro motivo que darle seguridad a la gente que realiza actividades al aire libre, ordenando el protocolo sanitario y de esta manera poder seguir manteniendo la flexibilidad en las actividades deportivas que es tan importante para la salud mental del mendocino; por eso es importante que podamos seguir coordinando este tipo de iniciativas con Las Heras y Policía de Mendoza".

A su vez, la Municipalidad de Las Heras continuará con este tipo de operativos en los principales polos de concentración de deportistas y senderistas, como es en este caso el cerro Arco, ideal para actividades al aire libre.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## GESTIÓN

## Ponen en marcha una nueva máquina de pintura vial

El Municipio cuenta con una nueva máquina automatizada de pintura en frío, que permite minimizar los tiempos de trabajo y economizar en pintura refractaria para asfalto y hormigón en los trabajos de señalización vial que realiza la Guardia Urbana Municipal (GUM).

La máquina será utilizada para la pintura vial en cordones, sendas peatonales, doble línea amarilla, línea continua y punteada, y extracción de sopletes para utilizar manualmente en múltiples usos. En primer lugar, se mejorará la pintura de las calles principales de ingreso al departamento y ya se trabaja en Independencia y San Martín.

"Cuando se pinta sobre doble línea amarilla, por ejemplo, se usa menos gente para pintarla y el tiempo se reduce de dos horas a 20 minutos", explicó Sergio Cornejo, director de GUM.



La nueva máquina.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## HOMENAJE

## Un nuevo Agosto Sanmartiniano en la tierra del Libertador

En este nuevo y particular Agosto Sanmartiniano no solo se conmemorará la muerte del General José de San Martín, el lunes 17, sino que también se celebrará el Día del Padre el siguiente lunes 24 en homenaje al nacimiento de su

hija Merceditas y esta vez distinguiendo a papás médicos del departamento.

Además, se llevarán a cabo unas jornadas académicas junto a la UNCuyo, y las redes sociales se convertirán en plataforma para desplegar a tra-

vés de videos el espíritu libertario que Don José de San Martín legó al pueblo cuyano.

Asimismo, en el Campo El Plumerillo, este 17 se hará un acto protocolar, sin público y aplicando los protocolos de seguridad sanitaria en este contexto de pandemia por la COVID-19.

El intendente Daniel Orozco será anfitrión de una ceremonia breve y acotada en cantidad de invitados, para entonar el Himno Nacional y el Himno a San Martín en el izamiento a las banderas argentina, chilena y peruana, y la

bandera provincial del Ejército de los Andes, ante la presencia de los cónsules de ambos países, autoridades de las fuerzas de seguridad y fuerzas arma-



Habrá homenaje al Libertador.

das, presidentes de las cámaras de comercio de Las Heras y un vecino. Se colocará una ofrenda de laureles y se hará un minuto de silencio.

Por otro lado, siguiendo con la iniciativa de poner en valor espacios verdes lasherinos en cada fecha patria, este 17 de agosto se mostrarán las obras de remodelación de la plaza Carlos Gardel -de Panquehua- y de la plazoleta Tommaso Pollicino -en Ciudad-.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## GESTIÓN

# El proyecto de Reforma de la Constitución ingresó a la Legislatura

Como lo anunció el Gobernador en su discurso del 1º de mayo, se avanza con una iniciativa que busca dinamizar la actividad en la Casa de las Leyes, con efecto directo en la reducción del gasto público.

GOBIERNO DE MENDOZA



Este martes, se realizó la presentación en Mesa de Entradas.

El ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibáñez, dio ingreso por Mesa de Entradas de la Legislatura al proyecto de reforma de la Constitución de Mendoza, iniciativa que anunció el gobernador Rodolfo Suárez en su discurso del 1º de mayo de 2020.

El proyecto persigue como finalidad otorgar más dinamismo a esa Casa de Leyes a través de la unicameralidad, eliminar la reelección del gobernador y abrir aún más el espacio de participación de la mujer en ese ámbito legislativo.

“En primer lugar, este proyecto se asienta sobre el respeto institucional, lo que significa la Constitución de la Provincia y su historia, habilitando temas a debatir en la futura Convención Constituyente, como el sistema unicameral, disminuyendo fuertemente el gasto de la política; la eliminación de las elecciones intermedias y la discusión de la limitación a un solo período la reelección para los cargos legislativos y municipales”, señaló el ministro Ibáñez.

Y agregó: “En segundo lugar, plantea la introducción del principio del equilibrio fiscal como un derecho co-

lectivo de los ciudadanos y como una obligación del Estado, junto con la discusión y la habilitación del debate sobre la autonomía municipal, abriendo la discusión también respecto de la coparticipación municipal de los impuestos. Es decir, se sintetiza en esta iniciativa lo que el Gobernador propuso en campaña: la necesidad de un Estado más eficiente en el uso de sus recursos, una disminución del gasto político y dotar a la provincia de una herramienta constitucional adaptada a los tiempos”.

## Pasos legales

El primer paso dado con el ingreso del proyecto en la Cámara de Senadores, se corresponde con lo establecido en la misma Constitución provincial, o sea, que ambas cámaras traten el proyecto, y su aprobación requiere las dos terceras partes de los votos de los miembros totales de ambos recintos.

Con la ley por aprobación de las dos terceras partes de los votos, se declara luego la necesidad de la reforma y se habilitan los temas que la futura Convención Constituyente podrá discutir y debatir.

Corresponde después que en la próxima elección de Diputados, en 2021, se someta a referéndum constitucional para que el pueblo vote por sí o por no. Si se alcanza la mayoría que se exige en este caso, se convocará a elecciones de convencionales constituyentes, momento en que las fuerzas políticas harán sus propuestas de reforma en cuanto a los puntos planteados para discutir.

Finalmente, se reunirá la Convención Constituyente para la redacción del texto constitucional.

## Reelección

El proyecto contiene una cláusula clara y expresa respecto de la no reelección de gobernador y vicegobernador de la provincia, en los actuales términos del artículo 115 de la Constitución, manteniendo así un baluarte institucional de Mendoza.

## Municipios

Estos tienen un papel muy importante con la autonomía municipal, con la rediscusión de la coparticipación municipal de impuestos y, fundamentalmente, con un aspecto clave: la unicameralidad viene acompañada de la in-

troducción del principio territorial en la representación legislativa, cuestión que hoy no existe.

En la actualidad, no existe representación territorial, con lo cual, contamos con municipios que, a lo largo del tiempo y por diversas razones, debido a la composición de los circuitos electorales, no han tenido legisladores. Se propone entonces no solo el cambio hacia la unicameralidad sino también hacia el principio de representación territorial dentro de esta única cámara, o sea, poblacional y territorial, garantizando que, al menos, los municipios vayan a tener asegurado un legislador.

## Elecciones de medio término

La eliminación de las elecciones de medio término no afecta el derecho político, por ejemplo, como en el caso de Uruguay, que tiene un sistema exitoso en este sentido. No se elimina un derecho político, el proyecto también incorpora para habilitar la introducción de medios de participación directa por parte del pueblo, elementos fuertes de control y, por cierto, la eliminación de las elecciones de medio término tiene que ver con una disminución muy fuerte e importante del gasto de la política.

## Unicameralidad

La propuesta es la conformación de una Cámara con 48 legisladores. “Es decir que estamos partiendo de la base de la eliminación de una cámara completa”, explicó el funcionario provincial.

Es importante señalar que los sistemas unicamerales no son novedosos, se aplican en diversos lugares del mundo y en 15 provincias argentinas, como también en todos los congresos deliberantes. Existen los mecanismos de doble lectura de los proyectos más importantes, mayorías agravadas para aquellos casos en los que se requiera.

redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## PANORAMA VITIVÍNICOLA



## Con el ojo puesto en los puertos

La famosa “tensa calma” reina en el mundo vitivinícola después de semanas intensas. Las tropas parecen haber pasado a cuarteles de invierno; quizás los próximos escenarios de conflicto sean quienes puedan tallar más cerca del Gobierno nacional -y cuando llegue la primavera- una nueva guerra sordida de especulaciones por la cosecha y el precio.

Los cañones del Gobierno nacional están puestos en mejorar la balanza comercial mediante el crecimiento de las exportaciones y quienes puedan darle valor agregado a los productos que salgan de nuestros puertos corren con la ventaja y la consideración del Gobierno, como ya lo advirtió el propio canciller y el ministro de la Producción.

Algunos jugadores leyeron rápido los tiempos de la post pandemia. WofA cambió su conducción ejecutiva pensando en los nuevos aires y puso al frente como gerenta general a una joven talentosa como Magdalena Pesce, una buena noticia para un mundo que deberá cambiar radicalmente su mirada de cómo comercializar a nivel global. Solo Dios sabe si alguna vez volverán las ferias y los viajes interminables de los “comerciales”. Hoy hay que llegar de nuevas maneras, con otra idea y otra logística, algo de lo que Pesce sabe.

Hasta el cierre de esta columna, el acontecimiento más importante de la semana era protagonizado por la COVIAR. En sintonía con las intenciones del equipo económico de la Nación, la entidad le presentó al ministro Kulfas un plan de competitividad y aumento

de las exportaciones que fue recibido con beneplácito en las oficinas de Producción y en la Cancillería.

La COVIAR se viene moviendo rápido en ese aspecto, las reuniones con embajadores centroamericanos y luego con Daniel Scioli -la semana pasada- y ahora esta reacción rápida de un programa centrado en los números y las necesidades concretas son una señal de que en la Corporación no solo están decididos a ocupar el centro del ring sino a quedárselo como referente indiscutido de la institucionalidad del sector.

El espacio es corto para desarrollar el programa que presentó la COVIAR pero básicamente propone cinco puntos;

- 1- Incremento de los reintegros.
- 2- Baja de las retenciones atada al tiempo de ingreso de las divisas de la exportación al BCRA.
- 3- Eximir del impuesto PAIS a los gastos en promoción y difusión del vino argentino en el exterior.
- 4- Uso del derecho de exportación como crédito fiscal para el pago de Ganancias.
- 5- Acelerar el cobro de reintegros de IVA a las exportaciones.

Además, solicitaron discutir una serie de ítems que afectan seriamente la competitividad como los costos de logística, la presión fiscal y la escasa promoción de los productos argentinos en los mercados externos.

En las próximas horas continuarán las reuniones con las autoridades nacionales pero la esperanza es que la vitivinicultura esté entre los primeros sectores beneficiados por el Estado para la nueva etapa de promoción de las exportaciones que aporten divisas genuinas al país.

Por Marcelo López

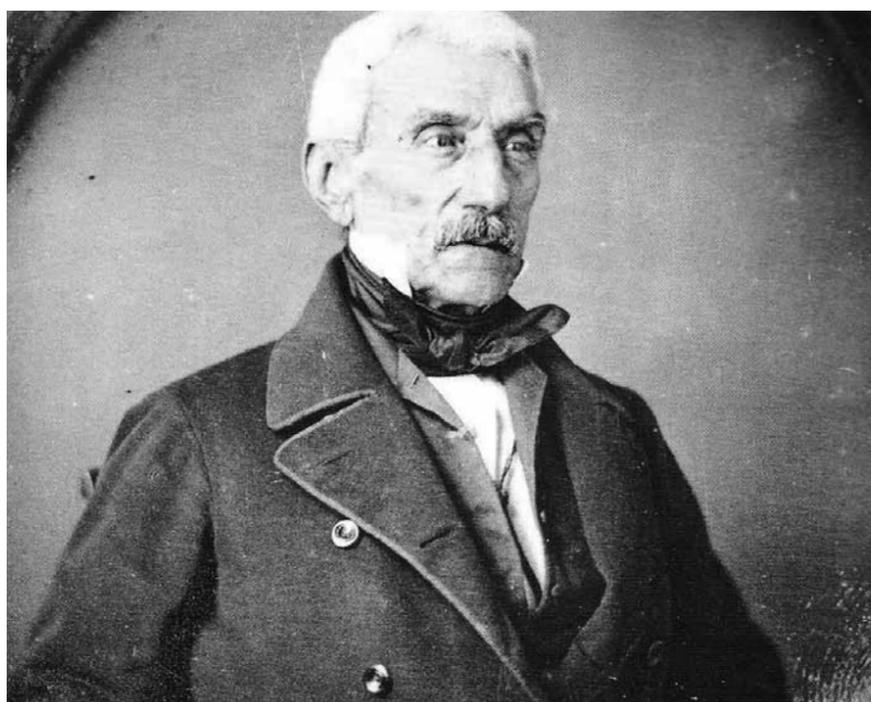
redaccion@mendovoz.com.ar

Mendovoz.com

## ANIVERSARIO

# José de San Martín, el gran gobernador intendente de Cuyo

No es una fecha más en el calendario de Argentina, ni tampoco en Sudamérica: el lunes conmemoraremos el 170° aniversario de la muerte del general José Francisco de San Martín, padre de la Patria y libertador de gran parte del continente.



Daguerrotipo de José de San Martín tomado en París en 1848, dos años antes de su muerte.

El próximo lunes, la Argentina y el mundo recordarán, a 170 años del fallecimiento en Boulogne Sur Mer (Francia), al general José Francisco de San Martín.

La evocación histórica tiene profundas significaciones para todos los mendocinos.

El arribo de San Martín a la provincia se dio en setiembre de 1814, en vista de asumir como gobernador intendente y jefe del Ejército de los Andes para concretar la libertad de América.

Para eso puso en práctica un plan continental que consistía en la formación de un ejército para auxiliar a los revolucionarios de Chile y derrotar a los realistas en Perú, el centro del poderío español.

#### Marcial y afable

Tenía 36 años y se instaló con su esposa, María de los Remedios Escalada, en una modesta casa ubicada a dos cuadras de la plaza principal, en la actual calle Corrientes

343. Su figura marcial y su trato afable cautivaban.

Su estatura era de aproximadamente 1,70m, pero impresionaba porque siempre estaba erguido.

Los terruños que lo recibieron apenas llegaban a los 14.000 habitantes, como San Luis, con 17.000, y San Juan, con 13.000.

#### Previsor y disciplinado

Edmundo Correas, el historiador mendocino

más prestigioso de 1900 y primer rector de la UNCuyo, dijo al respecto: "Desempeñó todas las funciones de gobierno: fue Poder Ejecutivo, legislador, juez, edil y jefe militar. Además, diplomático y político. No obstante la extensión de su poder, no lo desempeñó como despota. En todas las funciones demostró las características de su personalidad: previsor, disciplinado, virtuoso, infatigable, creativo, apasionado por la libertad".

#### Feriado nacional

Cada 17 de agosto se conmemora el paso a la Inmortalidad del General José de San Martín, regido por la Ley N°27.399. Se trata de un feriado trasladable, es decir, su fecha se puede mover dentro del calendario más allá del día en el que suceda.

Este año, como cae lunes, se generará un fin de semana largo, por lo que no se trasladará para otro día de la semana. Es decir, el feriado tendrá lugar el mismo lunes 17 de agosto.

En medio de la pandemia de coronavirus COVID-19, los planes de los ciudadanos se vieron obligados a modificarse debido a las restricciones que impuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

#### Iniciativas admirables

Las normas que dictó, los bandos que firmó y las iniciativas que materializó son admirables. Dos siglos después siguen tan vigentes como en 1814-1816. Entre ellas sobresalen estas:

- **Precios máximos:** protegían a los consumidores de las extralimitaciones de los abasteros y fijaban precios máximos a la carne.

- **Educación:** sostenía que debe transmitirse en forma humanista y sin azotes, los que fueron prohibidos.

- **Campo social:** reglamentó las relaciones entre patrón y obrero para evitar abusos. Y contenía a las mujeres con problemas creando un correcional y asignándoles la confección de uniformes.

- **Lucha antirrábica:** para evitar que se extendiera la rabia ordenó que los perros sueltos que estuvieran en la ciudad y los alrededores fueran sacrificados.

- **Vacunación obligatoria:** estableció la inmunización obligatoria y masiva contra la viruela, porque consideraba que era el único medio para evitar los estragos de la enfermedad.

- **Urbanización:** les pidió a los vecinos que blanquearan los frentes de sus viviendas y colocaran piedras, ladrillos en sus veredas. Además, para evitar que los transeúntes fueran estorbados, prohibió colocar rejas o construir columnas fuera de la línea de pared. Y recordó que el barrido y el regado de veredas y frentes debían hacerse los sábados por la tarde, para que "luego pasen los carretilleros recogiendo la basura".

La maipuc...

comovió al pa...

Miriam Vega participó en ¿Qué?...

¿Qué?...

Sumá info

Con MendoVoz

Escaneá los códigos QR de las notas de MendoVoz y podrás acceder a contenidos exclusivos: entrevistas, videos, encuestas y mucho más.

Miriam, junto a su esposo

Taller textil para mujeres de zo

Miriam es costurera y capacitadora textil. El conductor le preguntó a qué destinará el dinero y le contestó que lo usará para saldar una deuda que tiene pendiente con una persona que le dio -sin conocerla- una máquina industrial para que ella trabaje y que se la dejó fiada. El resto del dinero lo invertirá en equipar un taller textil para poder capacitar a más mujeres rurales para que puedan independizarse económicamente.

Ella presentó -junto a otras mujeres- un proyecto de una textil móvil en el Municipio de Mepú. Actualmente, el taller está en funcionamiento (ver página 3) y recorre distintos puntos del departamento capacitando a mujeres de zonas vulnerables. Por

PERIÓDICO

**MendoVoz**

www.mendovoz.com

# Relax

f mendovozweb

@mendovozok

@mendovoz

## EL GURÚ

Estimados viajeros: hoy y mañana estará soleado en la alta montaña. El lunes se podría nublar y después hay probabilidades de dos o tres días de nieve.

**Atención:** El paso Cristo Redentor solo está operativo para transporte de cargas. El Pehuenche está abierto de 8 a 20. La frontera está cerrada para argentinos y extranjeros.

**Recordar:** en Chile hay una hora menos que en Argentina.

HOY



Mínima: 3°  
Máxima: 14°

Paso a Chile

ABIERTO

SÁB.



Mínima: 0°  
Máxima: 13°

Paso a Chile

ABIERTO

DOM.



Mínima: -1°  
Máxima: 14°

Paso a Chile

ABIERTO



Gurú  
Andino



## Roly López trae su nueva novela

La novela *El boxeador que sonreía demasiado*, del reconocido escritor y periodista Roly López, es una extensa y fascinante crónica novelada, basada en la vida del legendario boxeador mendocino Alejandro Lavorante, quien llegó a la cima del deporte en la década del '60.

La edición física de este libro es resultado de una coproducción entre Ediciones Culturales Mendoza y el propio autor.

*El boxeador que sonreía demasiado* se podrá adquirir a partir del miércoles, a través de la Librería Pública Gildo D'Accurzio.

### La historia

¿Podía un boxeador blanco, más bien tímido, bello e ingenuo, que llevaba una sonrisa impregnada en su gesto todo el tiempo, llegar a ser campeón

mundial de la sanguinaria categoría de pesos pesados en los Estados Unidos, a principios de los años '60?

Alejandro Lavorante, nacido en Mendoza, creía que sí. De joven, dejó su país, recaló en Venezuela y finalmente llegó a Texas, donde comenzó a pelear de modo profesional por primera vez en su carrera.

En Argentina fue un desconocido, hasta que sus hazañas llamaron la atención de la prensa que, de a poco, comenzó a dedicarle páginas. En Los Ángeles, California, los diarios lo bautizaron "El lindo que pega duro". Se difundió que las mujeres comenzaron a ir solas a las peleas para apreciar de cerca al hombre refinado que sonreía y se desplazaba en el ring. Su mánager, Pinky George,

en su afán de llegar a la cima lo más deprisa posible, lo hizo pelear con demasiada frecuencia.

Alcanzó a estar tercero en el ranking mundial, a dos peleas de luchar por el título. Y hasta Frank Sinatra se interesó en él para una de sus películas. *El boxeador que sonreía demasiado* no es necesariamente una novela de box. Es el fresco de una época en la que el capitalismo más cruel comenzaba a mostrar sus dientes ya sin avergonzarse. Un adelanto de lo que vendría en una industria deportiva de carne y de sangre, donde el show debe continuar.

### El autor

Roly López es periodista y escritor, trabajó en diarios y revistas, especialmente en tema Poli-

ciales (fue editor del diario *Los Andes* por años). Ganó ocho premios en concursos de crónica periodística que están compilados en *8 Premias*, uno de sus libros. Se dedica al periodismo free lance y a escribir biografías a pedido, en calidad de escritor-fantasma. *El boxeador que sonreía demasiado* es su séptimo libro.

Otros títulos del autor: *Partes diarios* (Ed. Diógenes, 2000); *Entrevista con el bandido* (Ed. Diógenes, 2006); *Diario de un padre separado de su hijo* (Ed. Cuatro Vientos, 2009); *Textos de periodismo para no morir en el bostezo* (Ed. Diógenes, 2011); *Canela, el perro que esperó a su dueño durante 12 años* (Ed. Diógenes, 2015) y *Ocho premiadas* (Ed. Bruma, 2019).

## Letras mendocinas en la Semana de la Niñez

La Librería Digital Gildo D'Accurzio lanza dos promociones imperdibles. Por un lado, *Libros Voladores*, que consiste en llevar un Libro de Ediciones Culturales al 50%, adquiriendo un ejemplar de editoriales independientes.

Se puede elegir entre hermosos libros de los sellos Tinta de Luz, Bambali, Autorxs independientes. Se puede consultar el catálogo en el sitio [www.libreriadaccurzio.com](http://www.libreriadaccurzio.com), comprar y recibir la promoción en el domicilio.

Otra de las promociones es *Juguemos en familia*. Adquiriendo un juego, se puede llevar un libro de Ediciones Culturales al 50%. Los juegos de mesa son *El Cruce de los Andes*, *Pegó el Zonda*, *Ancestral* y *Caballo al palenque*. Ambas promociones estarán vigentes hasta este domingo.

### De campamento

Otra de las interesantes propuestas es el ciclo *Fogata de cuentos*. En la plataforma Mendoza en Casa, se podrá encontrar, desde el domingo, una serie de contenidos audiovisuales en los que diversos autores mendocinos de literatura infantil y juvenil comparten su amor por la lectura, al calor de las historias.



## Este sábado, el regreso de Stan y Lasky

*Stan y Lasky, revolver al pasado* es el nombre del espectáculo con el que los mendocinos volverán al ruedo con un streaming, mostrando los mejores momentos de su trayectoria, con sketches remasterizados, grabados en el teatro y en la televisión.

Además, Fernando Ramírez y Daniel Aye tendrán apariciones

en vivo con pasos de comedia con las típicas características de su humor. La pandemia evitó que se juntaran en nuestra provincia en el teatro, ya que este año tenían previsto hacer el Independencia en mayo y el Mendoza en setiembre. Es por eso que decidieron hacerlo a través de este formato.

La cita será este sábado a las 20.30, por [www.surmedios.com](http://www.surmedios.com)



[www.surmedios.com](http://www.surmedios.com) y allí, seguramente habrá lugar para que *Juancito*, el niño rebelde vuelva a sonreír. O que volvamos a disfrutar de la sección *Películas* con escenas del *soldado Wilcox* y *Pelina Stapalovich*, el gaucho de Chascomús. El valor de la entrada es de \$350 y se compra en [www.surmedios.com](http://www.surmedios.com)

# Relax

## Otro viernes de MendoRock

Hace poco más de dos semanas comenzó la primera edición virtual de este clásico de la provincia. Hoy desde las 20, llegarán L'impact y Pasado Verde.

En tiempo de pandemia, los festivales se transforman para llegar, de otro modo, a su público. Ese es el caso de MendoRock, que nació hace 16 años, pasó por diversos escenarios y, por primera vez, se puede disfrutar gratis, a través de internet, por la plataforma Mendoza en Casa.



Pasado Verde.

Las dos primeras entregas contaron con gran cantidad de público. Miles de personas disfrutaron de los espectáculos de Willy Tertulian, Do Acorde, Las Hijas de Janis, Javier Montalto, Nena y Carla

Petrus, en todos los casos grabados en el Le Parc.

**Las bandas de hoy son:**

**L'impact:** conformada por Sabrina Perulan, Ayrton Estevez, Luna Alfonso y Bianca Ramonda, con

Florencia Fusari como filmmaker. Se formó en 2020 y busca la exploración del sonido digital, con remasterizaciones y canciones originales, teniendo como meta el generar contenido web, para este año.

**Pasado Verde:** nació hace 12 años en Mendoza, influenciado por el auge de la movida punk-hardcore y por el nuevo rock en gestación de la época. Desde su aparición y principalmente en los últimos cuatro años, la banda ha tocado de manera ininterrumpida, participó en los recitales y festivales más importantes de la provincia y fue parte del cierre de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2019 y de la Fiesta Nacional de la Cerveza (Córdoba).

Este año, Pasado Verde presenta *Declaración de principios*, su cuarto disco de estudio y cuenta en su discografía con la trilogía: *Para crecer y olvidar* (2007), *Fuimos y seremos* (2012) y *Fuego y Flora* (2016).

[Mendovoz.com](http://Mendovoz.com)



## Hoy, gran degustación solidaria

Un total de 16 bodegas y una distribuidora sumarán sus vinos a la degustación solidaria organizada por el Fondo Vitivinícola a total beneficio del Hospital Notti. Familia Morcos, Iudica, Hacienda del Plata, Familia Cecchin, Familia Bonfanti, Familia Giaquinta, Benegas, Estancia Mendoza, Zorzal Wines, Corazón del Sol, Passionate Wine, Bianchi, Las Perdices, LoSance Espumantes y Blancos, Comercializadora del Sur, Mister L Wines y RPB estarán presentes en la degustación virtual de hoy desde las 19 y a través de Zoom.

Todo lo recaudado en esta acción se destinará a

comprar televisores para las habitaciones de internación del Hospital Pediátrico Humberto Notti.

Quienes estén interesados en participar pueden inscribirse y pagar su kit a través de Eventbrite: [www.eventbrite.com.ar/e/116060936385](http://www.eventbrite.com.ar/e/116060936385); luego, recibirán un kit de degustación (el costo de es \$500) que contiene tres vinos de las bodegas que acompañan la acción y un libro *La vitivinicultura hace escuela*. Toda la información está disponible en las redes sociales de La Enoteca.

[Mendovoz.com](http://Mendovoz.com)

NUEVO SERVICIO

## Sellos web

Autogestioná tus sellados de manera online.

Resolvé todo en [www.atm.mendoza.gov.ar](http://www.atm.mendoza.gov.ar)

**Es tan fácil como seguro**

Protegemos tus datos con tecnología **Blockchain**



# ¿Realmente tenés que salir?

Cada vez que te dispongas a salir, pensá. Pensá en tu familia, pensá en los que no tienen otra alternativa y, también, pensá en vos.

La decisión individual es fundamental para cortar las cadenas de contagio.

**Elegí quedarte para cuidarte y cuidar a los demás.**



#AislamientoVoluntario



MENDOZA  
GOBIERNO

# Río Shop Deco



16 DE AGOSTO  
DÍA DEL NIÑO!

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
DE LUNES A DOMINGO DE 9 A 19 HS

OFERTAS VALIDAS HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2020 O HASTA AGOTAR STOCK DISPONIBLE.  
LAS FOTOS SON A MODO ILUSTRATIVAS

\*MINIMOS DE COMPRA JUGUETERIA Y RODADOS, EN 3 PAGOS: SIN MINIMO / EN 6 PAGOS: \$ 3.000.- / EN 12 CUOTAS: \$ 6.000.- SOLO PARA COMPRAS EN TIENDA FISICA

**COMPRAS ONLINE**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 266,33**  
PRECIO DE LISTA \$ 799,00

**TFCLUB auto transformer**  
COD. 5401239

**COMPRAS ONLINE**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 333,00**  
PRECIO DE LISTA \$ 999,00

**Track High Speed** pista circular c/ 2 autos pull back  
COD. 5401381

**COMPRAS ONLINE**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 833,00**  
PRECIO DE LISTA \$ 2.499,00

**Kristin** skating doll c/ musica, luces y movimiento 35cm  
COD. 5401227

**COMPRAS ONLINE**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 266,33**  
PRECIO DE LISTA \$ 799,00

**Pet Club** valija c/ mascota y accesorios  
COD. 5401349

**30% Descuento**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 866,63**  
DEBITO/CONTADO -30%  
**\$ 1.819,93**  
PRECIO DE LISTA \$ 2.599,90

**FORTNITE**  
**Vehículo karting + muñeco Fortnite**  
COD. 2316759

**30% Descuento**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 599,97**  
DEBITO/CONTADO -30%  
**\$ 1.259,93**  
PRECIO DE LISTA \$ 1.799,90

**Muñeco Baymax Big Hero 20 cm**  
COD. 2316763

**30% Descuento**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 433,30**  
DEBITO/CONTADO -30%  
**\$ 909,93**  
PRECIO DE LISTA \$ 1.299,90

**Muñeco Mickey Aventura** sobre ruedas 2 figuras  
COD. 2316770

**30% Descuento**

**AHORA 3**  
3 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 399,97**  
DEBITO/CONTADO -30%  
**\$ 839,93**  
PRECIO DE LISTA \$ 1.199,90

**Super Zings** 4 figuras  
COD. 2316762

**Juegos de Plaza**

**VEGUi**

ANCHO	ALTO	LARGO
40 CM	95 CM	145 CM

**AHORA 18**  
18 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 638,83**  
PRECIO DE LISTA \$ 11.499,00

**Tobogan c/ondas**  
COD. 2306022

**20% Descuento**

**AHORA 18**  
18 CUOTAS\* SIN INTERES DE  
**\$ 388,83**  
DEBITO/CONTADO -20%  
**\$ 5.599,20**  
PRECIO DE LISTA \$ 6.999,00

**Bicicleta unisex Zambito** rodado 12" c/protector, bocina y ruedas estabilizadoras, diseño multicolor  
COD. 2528002

**GANALE A LA INFLACIÓN!!!**

COMPRÁ HASTA EN  
**18**  
CUOTAS SIN INTERES



**TODOS LOS DIAS EN NUESTRAS TIENDAS MUEBLES, COLCHONES Y SOMMIERS**

CON ESTAS TARJETAS **VISA** **MasterCard**

**AHORA 3**  
SIN INTERES

**AHORA 6**  
SIN INTERES

**AHORA 12**  
SIN INTERES

**AHORA 18**  
SIN INTERES

**+15% DESCUENTO**

**+10% DESCUENTO**

**+10% DESCUENTO**

**A PRECIO DE LISTA**



**Paseo Libertad Mendoza**  
Joaquín V. González 450



**351-273-6170**  
**351-221-2753**

[www.rioshopdeco.com.ar](http://www.rioshopdeco.com.ar)  
o seguinos en

